

DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA

MUNICIPIO 067-EL COLEGIO

En BIBLIOTECA ESCUELA FRANCISCO JULIAN OLAYA, a las 1:04 p. m. el día 02 de noviembre de 2023, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

CÓD	CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	VOTOS	VOTOS EN LETRAS
001	HAROL HERNAN PRIAS MOLINA	EL COLEGIO SI PODEMOS AVANZAR	775	SETECIENTOS SETENTA Y CINCO
002	DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ	ACCIONES PARA PROGRESAR	8947	OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE
003	DAVID LEONARDO ARIZA DIAZ	EL MOMENTO DE MESITAS	0	CERO
004	WILMER LEANDRO TORRES PEÑA	PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES	493	CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES
005	CARLOS ALBERTO AGUIRRE ARIZA	MOVIMIENTO ALIANZA DEMOCRÁTICA AMPLIA	47	CUARENTA Y SIETE
006	LAURA ANDREA CUELLAR FLOREZ	AGRUPACIÓN POLÍTICA EN MARCHA	2711	DOS MIL SETECIENTOS ONCE
007	PEDRO DANIEL SOLANO JAIME	PARTIDO POLÍTICO LA FUERZA DE LA PAZ	9	NUEVE
008	GILBERTO MORENO VARGAS	PARTIDO DEMÓCRATA COLOMBIANO	873	OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES

TOTAL POR CANDIDATOS	13855	TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO
VOTOS EN BLANCO	210	DOSCIENTOS DIEZ
VOTOS VÁLIDOS	14065	CATORCE MIL SESENTA Y CINCO
VOTOS NULOS	197	CIENTO NOVENTA Y SIETE
VOTOS NO MARCADOS	116	CIENTO DIECISEIS
TOTAL GENERAL	14378	CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO


LUIS ALBERTO CARDOZO


JORGE LUIS SALCEDO TORRES

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


LUZ HELI GARZÓN RIVERA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



DEPARTAMENTO 15-CUNDINAMARCA

MUNICIPIO 067-EL COLEGIO

En BIBLIOTECA ESCUELA FRANCISCO JULIAN OLAYA, a las 1:04 p. m. el día 02 de noviembre de 2023, terminado el escrutinio Municipal y hecho el cómputo de los votos para cada uno de los candidatos, se obtuvo el siguiente resultado:

DECLARATORIA DE ELECCIÓN

En consecuencia se declara electo como ALCALDE del departamento de CUNDINAMARCA, municipio de EL COLEGIO para el Periodo Constitucional 2024-2027 al siguiente candidato:

NOMBRE DEL CANDIDATO	PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	CÉDULA
DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ	ACCIONES PARA PROGRESAR	80388289

En concordancia con el Artículo 25, de la ley 1909 del año 2018, El candidato(a) LAURA ANDREA CUELLAR FLOREZ, tendrá derecho personal a ocupar, en su orden, una curul al CONCEJO del municipio EL COLEGIO-CUNDINAMARCA.



LUIS ALBERTO CARDOZO


JORGE LUIS SALCEDO TORRES

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


LUZ HELI GARZÓN RIVERA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

